



"2.021 Año del General Martín Miguel de Güemes."

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA SALTA

Avda. Belgrano 1349/ A4400AWL/ Salta, ARGENTINA/ 0800 888 1788/ ipv@salta.gov.ar

Rivadavia 4/ CP 4560/ Tartagal, Salta/ 03873- 427673

Egües 607- 1° Piso/ CP 4530/ Orán, Salta/ 03878- 426525

Sirio Libanesa 269-Estación Terminal de Ómnibus - Oficina 9 / CF 4440/ Metán, Salta/ 03876 - 426114

Salta, 20 de Diciembre de 2.021

PLIEGO ACLARATORIO N° 1

Licitación Pública 34/21

OBRA: "SISTEMA DE DESAGÜES PLUVIALES (CORDÓN CUNETA – CANAL DE DESAGÜE) Y PAVIMENTACIÓN EN ACCESO AL BARRIO ISLAS MALVINAS – LOCALIDAD DE ROSARIO DE LERMA – MUNICIPIO DE ROSARIO DE LERMA – PROVINCIA DE SALTA"

Expediente N° 1090234-239083/2021-0

Conforme al Art 2.3 párrafo 3° del Pliego de Condiciones Generales (P.C.G.) y 9 del Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P), se emite el presente Pliego Aclaratorio N° 1, dando respuesta a las consultas realizadas por la empresa Defensa y Encauzamiento S.A.:

• Pregunta: No está discriminado el Ítem A.1.1.8 Ejecución de Proyecto Ejecutivo. Este ítem si está considerado en la Memoria Técnica, Descripción de Tareas, Listado de Ítems.

Respuesta: Se deberá realizar el proyecto ejecutivo y todo lo necesario para la realización de la obra

• Pregunta: Ítem B.1.1.1.2: Compactación y Perfilado de la Sub-rasante: la unidad de medida está en m3 y debería ser m2.

Respuesta: Se puede computar como m² o m³.

• Pregunta: Ítem B.1.1.1.3: Compactación y Perfilado de Base e= 10cm: ¿el ítem comprende ejecución, perfilado y compactación de base granular de 10cm de espesor en el ancho del cordón cuneta?

Respuesta: Es correcto.

• Pregunta: Ítem B.2.2.1.2: Compactación y Perfilado de la Sub-rasante: la unidad de medida está en m3 y debería ser m2.

Respuesta: Lo puede computar como m² o m³.



GOBIERNO DE
SALTA

Ministerio de Infraestructura



"2.021 Año del General Martín Miguel de Güemes"

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA SALTA

Avda. Belgrano 1349/ A4400AWL/ Salta, ARGENTINA/ 0800 888 1788/ ipv@salta.gov.ar

Rivadavia 4/ CP 4560/ Tartagal, Salta/ 03873- 427673

Egües 607- 1° Piso/ CP 4530/ Orán, Salta/ 03878- 426525

Sirio Libanesa 269-Estación Terminal de Ómnibus - Oficina 9 / CP 4440/ Metán, Salta/ 03876 - 426114

• Pregunta: Ítem B.2.2.1.3: Compactación y Perfilado de Base e= 10cm: ¿el ítem comprende ejecución, perfilado y compactación de base granular de 10cm de espesor en el ancho del badén?

Respuesta: Es correcto.

• Pregunta: Ítem B.2.2.2.1: Badén de hormigón e= 0.15m con tomado de junta: En el detalle constructivo de la Memoria Técnica dice que el badén será construido con Hormigón Simple H-21 con un espesor de 0.20m. En el Plano N°2 el detalle del badén aparece con armadura y Hormigón H-30. Solicito aclarar si es hormigón simple o armado y el tipo de hormigón.

Respuesta: El hormigón es H-30, armado, de 20cm o 15 cm según verificación con calculo en proyecto ejecutivo.

• Pregunta: Ítem B.3.3.2.3: H°A° Canal Losa Superior / Encofr. Metálico: En la Memoria Técnica dice que el canal de desagüe es Canal Abierto de sección rectangular, destacando que el mismo será abierto en toda su extensión, evaluando la posibilidad de taparlo en el sector urbano en un futuro inmediato. Es por ello solicito se aclare la longitud de canal cerrado para el ítem H°A° Canal Losa Superior.

Respuesta: Se debe presupuestar la losa superior en zona urbana

• Pregunta: Ítem B.3.3.2.4: Ejecución de reja y sumidero para desagüe pluvial de hormigón armado de 3.00 ml de largo y 1.00 ml de ancho: En los planos no está especificada la ubicación de la o las rejas con su correspondiente cámara.

Respuesta: Se construirán en los puntos de vuelco especificados en plano 2-4 publicado y tendrán dimensiones según proyecto ejecutivo

• Pregunta: Ítem C.1.1.1.2: Compactación y Perfilado de la Sub-rasante: la unidad de medida está en m3 y debería ser m2.

Respuesta: Lo puede computar como m² o m³.

Notifíquese a las empresas invitadas y publíquese en el Sitio Web del Instituto Provincial de Vivienda <http://ipv.salta.gov.ar/licitaciones>.

ING. ANGEL OSVALDO SELS
JEFE DE AREA DE OBRAS
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA



GOBIERNO DE
SALTA

Ministerio de Infraestructura